



## Reporte de Especificaciones del Examen Complementario

### ARTES VISUALES - ESCOLARIZADO EN XALAPA

#### REQUISITOS DE INGRESO PARA EL EXAMEN COMPLEMENTARIO:

- Envío previo vía correo electrónico de carta de exposición de motivos, cuestionario (Anexo 1) y el portafolio digital (Anexo 2) conformado por *trabajos realizados por el aspirante durante el periodo agosto 2019 a marzo 2021*, que muestren las habilidades/áreas de interés del aspirante. La recepción de estos documentos estará abierta a partir de 7 al 21 de abril de 2021. La entrega se hará en el correo [academiaavis@uv.mx](mailto:academiaavis@uv.mx) (Sin prórroga para su recepción).
- Envío previo vía correo electrónico de fotografías o video del proyecto de creación artística, bitácora de realización y texto descriptivo del proyecto. La recepción de estos documentos estará abierta a partir del 7 al 28 de abril de 2021. La entrega se hará en el correo [academiaavis@uv.mx](mailto:academiaavis@uv.mx) (Sin prórroga para su recepción).
- Envío previo vía correo electrónico de video donde el aspirante dé respuesta a las interrogantes específicas que le serán planteadas a partir del análisis de la carpeta de Competencias Interpersonales. *Entrevista I*. La recepción del video estará abierta del 7 al 11 de mayo 2021. La entrega se hará en el correo [academiaavis@uv.mx](mailto:academiaavis@uv.mx) (Sin prórroga para su recepción). [Las interrogantes específicas serán enviadas vía correo electrónico al aspirante].
- Envío previo vía correo electrónico de video donde el aspirante dé respuesta a las interrogantes específicas que le serán planteadas a partir de los resultados preliminares de la evaluación de Competencias Interpersonales y Disciplinares. *Entrevista II*. La recepción del video estará abierta del 19 al 22 de mayo 2021. La entrega se hará en el correo [academiaavis@uv.mx](mailto:academiaavis@uv.mx) (Sin prórroga para su recepción). [Las interrogantes específicas serán enviadas vía correo electrónico al aspirante].
- Llenado en línea del instrumento diagnóstico actitudinal conformado por 45 afirmaciones que reflejan diversas actitudes y conductas. 3 al 6 de mayo 2021. (Sin prórroga para su recepción). [El enlace será enviado vía correo electrónico al aspirante].
- Envío previo vía correo electrónico de Carta de responsabilidad de derechos de autoría de las evidencias de la dimensión Disciplinar. 21-28 de abril 2021. (Sin prórroga para su recepción). [Anexo 3].
- Revisión por parte del aspirante del documento y en su caso, firma de aceptación de los términos del Aviso de privacidad integral. 21-28 de abril 2021. (Sin prórroga para su recepción). [Anexo 4].

Edad mínima	Edad máxima	% EXANI	% Complementario	Puntaje Mínimo
NO APLICA	NO APLICA	50	50	NO APLICA



## Reporte de Especificaciones del Examen Complementario

Fecha inicial de examen	Fecha final de examen	Horario de Examen
2021-04-07	2021-04-07	EVALUACIÓN VIRTUAL/ASINCRÓNICA

LUGARES DISPONIBLES	LUGARES VACANTES
NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

### OBSERVACIONES GENERALES:

- En virtud de que el EXAMEN COMPLEMENTARIO que aplica la facultad de Artes Plásticas es un proceso académico integral en el que se evalúan competencias Disciplinares e Interpersonales y no un proceso académico de evaluación fragmentada de evidencias, las Sub-Comisiones de evaluación requieren contar de manera oportuna en las fechas establecidas con todas las evidencias solicitadas, ya que con base en el análisis de las evidencias de la dimensión Interpersonal (Carta exposición de motivos, Cuestionario, Portafolio digital) los integrantes de cada Sub-Comisión redactarán las interrogantes específicas que serán enviadas a cada aspirante (*Entrevista I*). Asimismo, con base en la integración de preguntas y/u observaciones realizadas por los integrantes de las Sub-Comisiones a partir del análisis de evidencias de la dimensión Disciplinar e Interpersonal, éstos redactarán las interrogantes específicas para cada aspirante (*Entrevista II*), por lo que al incumplir con la entrega de evidencias solicitadas, las Sub- Comisiones no cuentan con los fundamentos académicos para determinar la congruencia y pertinencia entre perfiles de ingreso/egreso de la licenciatura en Artes Visuales y el desempeño disciplinar, interés, compromiso personal del aspirante y por tanto, el aspirante pierde el derecho a continuar en el proceso académico de evaluación integral del Examen Complementario.
- Para salvaguardar el bienestar de los aspirantes a ingresar a la licenciatura en Artes Visuales, el proceso para la evaluación de Competencias Disciplinares e Interpersonales se desarrollará en una modalidad virtual/asincrónica.
- El Examen Complementario que aplica la facultad de Artes Plásticas a los aspirantes a ingresar a la licenciatura en Artes Visuales está sujeto a criterios académicos colegiados, con estricto apego a la legislación Universitaria.
- Los lineamientos académicos y criterios de evaluación del Examen Complementario fueron revisados y avalados por los integrantes de la Academia de Artes Visuales.
- Los resultados del proceso de evaluación de Competencias Disciplinares e Interpersonales se determinan a partir de la congruencia y pertinencia entre perfiles de ingreso/egreso de la licenciatura en Artes Visuales y el desempeño disciplinar, interés, compromiso personal de los aspirantes.

### EVALUACIONES:



## Reporte de Especificaciones del Examen Complementario

### Competencias Disciplinares 40%

Aluden a la capacidad que posee el aspirante para vincular saberes, habilidades y destrezas básicas que se requieren en el ámbito de las Artes Visuales por medio de la presentación de un trabajo artístico bi o tridimensional con temática libre; este trabajo deberá haber sido realizado a partir de la publicación de la Convocatoria General de Ingreso a la Universidad Veracruzana 2021 y exclusivamente para la presentación del Examen Complementario.

Competencias Disciplinares por evaluar. Representación y conceptualización bidimensional o tridimensional

- **Representación y conceptualización bidimensional o tridimensional. Evaluación virtual/asincrónica**

Duración:	0 minutos	100 % de la evaluación
Criterios de evaluación:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Capacidades para elaborar, desarrollar y crear propuestas de carácter artístico.</li><li>- Capacidad de observación, análisis y conceptualización bidimensional y/o tridimensional.</li></ul>	
Elementos a evaluar:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Propuesta y desarrollo creativo con temática libre.</li><li>- Capacidad compositiva y creativa para la bidimensionalidad: Composición (Forma, estructura, proporciones, relación entre objetos, profundidad), creatividad, experimentación plástica, uso del formato elegido.</li><li>- Capacidad compositiva y creativa para la tridimensionalidad: creatividad, manejo del espacio, forma y contraforma, estructura, volumen y composición tridimensional, uso de materiales y soportes, expresividad plástica.</li><li>- Dominio técnico sobre los materiales seleccionados.</li><li>- Recursos gráficos (valores tonales, calidad de línea, textura, trama, planos, entre otros).</li><li>- Manejo técnico y conceptual del color (equilibrio, expresividad, interpretación, dimensionalidad, simbología).</li></ul>	



# Reporte de Especificaciones del Examen Complementario

## Evidencias que enviará previamente el aspirante vía correo electrónico.

- Proyecto de creación artística propio realizado previamente, desarrollando una temática libre en modalidad bidimensional o tridimensional, acompañado de bocetos, fotografías de desarrollo y una argumentación escrita.
- Carta de responsabilidad de derechos de autoría de las evidencias de la dimensión Disciplinar (**Anexo 3**).

Fecha límite para la entrega de las evidencias.**28 de abril 2021.**(Sin prórroga para su recepción).

## Especificaciones de estructura y formato para la entrega de evidencias.

### Requerimientos del proyecto de creación artística.

Proyecto de creación artística con temática libre, en modalidad bi o tridimensional, acompañado de bocetos, fotografías de desarrollo y argumentación escrita. Las medidas del trabajo serán: Mínimo 30 cm. Máximo 100 cm. por cualquiera de sus lados.

- Presentar Fotografías o video del Proyecto finalizado donde se pueda visualizar la pieza completa, detalles, texturas, cualidades bi o tridimensionales. Las fotografías deberán permitir apreciar las dimensiones establecidas: Mínimo 30 cm. Máximo 100 cm. por cualquiera de sus lados.

### Características específicas de formato del **proyecto de creación artística**.

- Carpeta de evidencias en archivo Formato de Documento Portable (\*.pdf)
- El tamaño de imágenes debe ser a un máximo de 1417 Px (18 cm) por cualquiera de sus lados y con una resolución de 200 DPI.
- El video deberá tener formato .mp4 titulado con el nombre completo del aspirante comenzado con el apellido paterno, sin acentos y separados por guiones medios. Ejemplo: Garcia-Martinez-Alfredo.mp4

### Requerimientos de la bitácora de realización.

- 10 imágenes (escaneadas) o fotografías de los bocetos previos a la ejecución del proyecto.
- 15 fotografías de desarrollo del proyecto.

### Características específicas de formato de la **bitácora de realización**.

- Integrar una carpeta de evidencias en archivo Formato de Documento Portable (\*.pdf) con las imágenes solicitadas.
- El tamaño de imágenes debe ser a un máximo de 1417 Px (18 cm) por cualquiera de sus lados y con una resolución de 200 DPI.

## Materiales para examen:

### Requerimientos del texto descriptivo del proyecto.

- El texto debe estar redactado en forma clara y con sintaxis simple.
- Se requiere que contenga una explicación sobre el método y procedimiento de elaboración del trabajo artístico, mencionando los resultados (pintura, escultura, grabado, dibujo, cerámica, ilustración, etc.).
- Incluir los elementos abordados relacionados con el tema elegido, indicando los hallazgos principales, el cómo y el por qué se abordó de esa manera la propuesta temática (citar ideas y conceptos básicos que ha trabajado).
- Se recomienda integrar referencias bibliográficas para sustentar la necesidad del enfoque propuesto.
- Se puede incluir referencias a los antecedentes personales y/o profesionales que motivaron la selección de la técnica o formato propuesto.
- Es importante precisar cómo el aspirante entiende, hace propio o concretiza el tema desarrollado, y por qué cree que ese enfoque es el más adecuado para abordarlo.

### Características específicas de formato del **texto descriptivo del proyecto**.

- Escrito con letra tipo Times o Arial, en 11 puntos, con espacio de 1,5 desarrollado en no más de una cuartilla (3000 caracteres con espacios), sin abreviaturas y redactado en forma impersonal (tercera persona del singular).
- El documento deberá contar con Nombre completo del aspirante, folio UV, lugar de procedencia o estancia actual, fecha de elaboración del texto, teléfono y correo electrónico de contacto. Esta información podrá ubicarse en la parte inicial o final del documento.
- El documento deberá enviarse en tipo de archivo Formato de Documento Portable (\*.pdf).

### Requerimientos de la Carta de responsabilidad de derechos de autoría de las evidencias de la dimensión Disciplinar.

- Envío del formato complementado con los datos requeridos y firmado por el aspirante.

### Características específicas de formato de la **Carta de responsabilidad de derechos de autoría de las evidencias de la dimensión Disciplinar**.

- Complementar el formato con los datos requeridos y firmado por el aspirante (**Anexo 3**).
- El documento deberá enviarse en tipo de archivo Formato de Documento Portable (\*.pdf).

### Correo electrónico al que deberán enviarse las evidencias.

academiaavis@uv.mx



## Reporte de Especificaciones del Examen Complementario

### Competencias Interpersonales. 60%

Relacionadas con las motivaciones personales del aspirante, así como sus diversas habilidades para establecer interacción con otras personas, estar informado y mostrar apertura a la diversidad cultural.

- Motivaciones personales y disciplinares; habilidades para establecer interacción; expectativas de desarrollo profesional; congruencia y pertinencia entre perfiles de ingreso/egreso.**

Duración:	0 minutos	100 % de la evaluación
Criterios de evaluación:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Autorreconocimiento y situación</li><li>- Implicación en los ámbitos cultural, artístico y estético.</li><li>- Manejo de información del ámbito cultural, artístico y estético.</li><li>- Apertura a la diversidad</li><li>- Reconocimiento de la realidad y situación personal.</li><li>- Conservación de un estado de bienestar ante condiciones adversas.</li><li>- Comprensión y aceptación de la diversidad social/cultural.</li><li>- Nivel de comprensión de la realidad cultural, artística y estética.</li><li>- Vinculación de saberes, habilidades y destrezas básicas que se requieren en el ámbito de las artes visuales por medio de la presentación de un proyecto de creación artística.</li><li>- Motivaciones y expectativas de desarrollo tanto personal como profesional</li><li>- Capacidad que posee el aspirante para vincular saberes, habilidades y destrezas básicas del ámbito de las artes visuales.</li><li>- Motivaciones personales del aspirante, así como sus diversas habilidades para establecer interacción con otras personas, estar informado y mostrar apertura a la diversidad cultural.</li></ul>	
Elementos a evaluar:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Congruencia en el planteamiento de motivaciones: disciplinares; conceptuales; formales afectivas; económicas; sociales, culturales, estéticas y artísticas.</li><li>- Habilidades para establecer interacción con otras personas: automotivación, diversidad e interculturalidad, adaptación al entorno y comunicación interpersonal.</li><li>- Motivaciones, saberes, antecedentes, actitudes y expectativas de desarrollo profesional.</li><li>- Congruencia y pertinencia entre: representación y conceptualización bidimensional o tridimensional; motivaciones personales y disciplinares, habilidades para establecer interacción con otras personas, y expectativas de desarrollo profesional.</li></ul>	



# Reporte de Especificaciones del Examen Complementario

Evidencias que enviará previamente el aspirante vía correo electrónico.

- Carta exposición de motivos, Cuestionario y Portafolio digital.
- Llenado del instrumento de evaluación diagnóstica en línea.
- Revisión del documento y en su caso, firma de aceptación de los términos del Aviso de privacidad por parte del aspirante (Anexo 4).
- Video donde el aspirante dé respuesta a las interrogantes específicas que le serán planteadas por la Sub-Comisión de Evaluación a partir del análisis de su carpeta de evidencias de la dimensión Interpersonal. Entrevista I. (Las interrogantes específicas serán enviadas vía correo electrónico al aspirante).
- Video donde el aspirante dé respuesta a las interrogantes específicas que le serán planteadas por la Sub-Comisión de Evaluación a partir de los resultados preliminares obtenidos en la evaluación de Competencias Interpersonales y Disciplinares. Entrevista II. (Las interrogantes específicas serán enviadas vía correo electrónico al aspirante).

**Fecha límite para la entrega de las evidencias.**

- Carta exposición de motivos, Cuestionario y Portafolio digital. 21 de abril de 2021.(Sin prórroga para surecepción).
- Llenado del instrumento de evaluación diagnóstica en línea. Fecha límite para cumplir con la evidencia. 06 de mayo 2021. (Sin prórroga para su recepción).
- Revisión y firma del Aviso de privacidad.28 de abril 2021. (Sin prórroga para su recepción).
- Video donde el aspirante dé respuesta a las interrogantes específicas de la dimensión Interpersonal I (Entrevista I). 11 de mayo 2021. (Sin prórroga para su recepción).
- Video donde el aspirante dé respuesta a las interrogantes específicas de la dimensión Interpersonal y Disciplinaria. (Entrevista II).22 de mayo 2021. (Sin prórroga para su recepción).

**Especificaciones de estructura y formato para la entrega de evidencias.**

**Requerimientos de la carta de exposición de motivos y cuestionario.**

- Elaborar los documentos con base en las indicaciones específicas que se señalan en el (**Anexo 1**).

Características específicas de formato de la carta de exposición de motivos y cuestionario.

- Complementar el formato con los datos requeridos (Anexo 1).
- El documento deberá enviarse en tipo de archivo Formato de Documento Portable (\*.pdf).

**Requerimientos del portafolio digital.**

- 10 imágenes (escaneadas) o fotografías de trabajos realizados por el aspirante durante el periodo Agosto 2019 a Marzo 2021, que muestren las habilidades / áreas de interés del aspirante.

**Materiales para examen:**

Características específicas de formato del portafolio digital.

- Integrar una carpeta de evidencias en archivo Formato de Documento Portable (\*.pdf) con las imágenes solicitadas.
- El tamaño de imágenes debe ser a un máximo de 1417 Px (18 cm) por cualquiera de sus lados y con una resolución de 200 DPI.

**Requerimientos del instrumento Diagnóstico actitudinal.**

Llenado en línea del instrumento diagnóstico actitudinal conformado por 45 afirmaciones que reflejan diversas actitudes y conductas.(El enlace será enviado vía correo electrónico al aspirante).

**Requerimientos del video de la dimensión Interpersonal.**

- El video deberá tener formato.mp4 titulado con el nombre completo del aspirante comenzado con el apellido paterno, sin acentos y separados por guiones Ejemplo:Garcia-Martinez-Alfredo.mp4
- El video deberá tener una duración máxima de 5 minutos.

**Requerimientos del video de la dimensión Interpersonal y Disciplinaria.**

- El video deberá tener formato.mp4 titulado con el nombre completo de la aspirante comenzado con el apellido paterno, sin acentos y separados por guiones Ejemplo: Garcia-Martinez-Alfredo.mp4
- El video deberá tener una duración máxima de 10 minutos.

**Requerimientos del Aviso de privacidad integral**

Envío del formato complementado con los datos requeridos y firmado por el aspirante.

Características específicas de formato del **Aviso de privacidad integral**.

- Complementar el formato con los datos requeridos y firmado por el aspirante (Anexo 4).
- El documento deberá enviarse en tipo de archivo Formato de Documento Portable(\*.pdf).

**Correo electrónico al que deberán enviarse las evidencias.**

[academiaavis@uv.mx](mailto:academiaavis@uv.mx)



20  
21

## **Reporte de Especificaciones del Examen Complementario**